

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 10 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad 49 plazas de Policía Local, 40 plazas por el turno libre y 9 plazas por el turno de movilidad sin ascenso. (PP. 1884/2019).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 74, de fecha 22 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad cuarenta y nueve plazas de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, según la siguiente distribución:

Turno libre: Cuarenta plazas.

Turno de movilidad sin ascenso: Nueve plazas.

Se accede a las bases íntegras y la convocatoria en:
<https://www.granada.org/u.nsf/0/FGJJOXV>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hará público para general conocimiento.

Granada, 10 de julio de 2019.- El Teniente Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y Servicios Generales, Francisco Fuentes Jódar.